

2. Recopilación de documentación inicial.

El primer paso en la planificación del itinerario, es realizar un análisis global de la zona por donde va a transcurrir la ruta o actividad, y a partir de aquí, centraremos el trabajo en la identificación y selección de los elementos del paisaje que se quieran trabajar, que pueden servir como hilo conductor.

Abordaremos en este tema, las primeras fases y actuaciones previas que se deben realizar para el establecimiento y planificación de un itinerario o ruta, que engloban entre otros aspectos, la recopilación de todo tipo de datos (legislativos, ambientales, culturales, técnicos y logísticos), la búsqueda y consulta de información y documentación de la zona, el contacto con profesionales, población local, etc., y una vez analizada y procesada la información de utilidad, poder realizar el diseño y la planificación de la actividad, en función siempre, del perfil de las personas que van a integrar el grupo, teniendo en cuenta las características, necesidades y las preferencias de las mismas.

2.1. Recogida de datos de campo (en el medio, en oficinas de información y museos, entre otros).

El trabajo de campo inicial, tiene por objeto el reconocimiento de los lugares por donde transcurre la ruta y/o las actividades o experiencias programadas, el chequeo y comprobación in situ de los trazados, el contacto con los diferentes centros de información existentes en la zona, y la reserva de posibles visitas a elementos o recursos presentes en el territorio.

RECONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ZONA



En concreto **el reconocimiento y evaluación de la zona**, tiene como finalidad principal conocer las características y condiciones del terreno para:

- ⇒ Conocer las **limitaciones, regulaciones y prohibiciones específicas**, en relación a la normativa de aplicación. Conseguir **información fiable y precisa** de la zona.
- ⇒ Identificar los **posibles factores de peligrosidad, condiciones y limitaciones del terreno**, que puedan representar un riesgo para la seguridad o la salud de las personas en la realización del recorrido o actividad propuesta.

A. EN EL MEDIO

En estas operaciones iniciales de preparación de la actividad, es preciso contar como elemento de apoyo indispensable, con representaciones cartográficas de las condiciones físicas más importantes de toda la zona. Como complemento a los mapas topográficos y temáticos, podemos emplear croquis, imágenes, y como sabemos, medios de gran utilidad como el GPS, que nos permiten incluir información precisa de todos los elementos del entorno.

El trabajo en el terreno, nos permite valorar las posibilidades del lugar de manera directa, definir los destinatarios, comprobar las condiciones de accesibilidad y peligrosidad, analizar el terreno de forma precisa, establecer la temática, decidir los recursos a visitar, y establecer los detalles precisos de la actividad de forma fiable y sobre todo realista.

El estudio de la zona debe abarcar diferentes aspectos:

- ▣ **Aspectos legales:** normativa de aplicación, existencia de zonas de titularidad privada, condiciones de accesibilidad, existencia de zonas de especial protección ambiental, presencia de especies de la flora y fauna amenazadas, limitaciones temporales, usos del itinerario, etc.
- ▣ **Aspectos del entorno natural:** topografía, pendiente, climatología, cauces de agua, presencia de obstáculos y peligros potenciales (taludes, roca suelta, erosión, hielo o nieve, densidad de vegetación, señalización del itinerario (sendero, vía pecuaria, caminos vecinales, pistas forestales, etc.), y localización de los diferentes puntos de interés.
- ▣ **Aspectos del entorno cultural:** elementos destacados del patrimonio cultural, histórico, y etnográfico, y condiciones de visita de los mismos.
- ▣ **Aspectos logísticos:** vías de acceso, red de carreteras y red de caminos, centros de asistencia médica y servicios de emergencias, policía local, aparcamientos, infraestructuras de ocio y de recreo (áreas recreativas, zonas de picnic, miradores, zonas de baño, etc.), puntos y centros de información (ambiental, cultural, turística, etc.), establecimientos turísticos, puntos de venta de alimentación, etc.

El adecuado reconocimiento de la zona conduce, por un lado, a facilitar la identificación de los principales factores que pueden ser limitantes para el **establecimiento del trazado exacto** y, por otro, nos permite generar y contar con una buena **base de referencia** para la organización general de los recorridos.

Como veremos a continuación, la información puede obtenerse a través de diferentes medios, centros y museos.

Los equipamientos de interpretación, son diferentes infraestructuras y soportes ubicados en espacios exteriores e interiores. Entre los equipamientos interpretativos permanentes se encuentran, por ejemplo, los centros (turísticos, de interpretación, acogida de visitantes, educación ambiental, etc.), los itinerarios de interpretación, los lugares y espacios musealizados, o las construcciones

específicas de elementos del paisaje natural y cultural (miradores, observatorios, reproducciones, etc.).

B. EN LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN

La recopilación de información puede comenzar con la búsqueda en Internet, y a través de los centros u oficinas de información presentes en los diferentes puntos de nuestra geografía, como punto de partida importante para recopilar todo tipo de información ambiental, paisajística, cultural y turística. Son centros de recursos, documentales, técnicos y humanos al servicio de turistas, visitantes, profesionales y población local.

Los centros u oficinas de información son equipamientos ubicados en las diferentes ciudades y municipios (entornos naturales, urbanos y periurbanos), y en distintos puntos de los mismos. Pueden localizarse en accesos y puntos de llegada, siendo en este caso equipamientos sencillos con información genérica y básica de la zona, y puntos del destino, con información local más específica.

CENTROS Y OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA



Imagen: Oficina de Turismo Local. Rascafría (Madrid).

En la mayor parte de los casos, las oficinas y centros públicos ofrecen todo tipo de información turística en soporte digital y físico, consistente en material divulgativo editado por la administración con competencias ambientales/turísticas (folletos, guías, planos guías, etc.),

directamente o a través de ayudas y subvenciones públicas. Al mismo tiempo, en algunos casos existe material de información más especializado que puede tener algún coste (guías temáticas, rutas, mapas, publicaciones sobre la zona, etc.), que también puede adquirirse en estos centros.

Esta documentación nos permite ampliar los contenidos específicos de nuestro itinerario, y a su vez podemos disponer de material informativo y didáctico, para los participantes de nuestra actividad.

C. CENTROS DE ACOGIDA DE VISITANTES

Asociados a los espacios naturales protegidos existen diferentes centros (acogida de visitantes, de interpretación, y de educación ambiental), dependientes de la administración autonómica o estatal. Su función esencial es canalizar, orientar, acoger y atender a los turistas y visitantes, en todo lo relacionado con el uso público del espacio (accesos, visitas, restricciones, recorridos, equipamientos, infraestructuras, etc.).

CENTROS DE ACOGIDA DE VISITANTES



Los centros de acogida de visitantes están ubicados en espacios naturales protegidos y/o en lugares destacados, y están destinados al control, atención y gestión de visitantes. Tienen como temática principal el paisaje natural y cultural, y también es posible conseguir información turística general.

Imagen: Centro de Acogida de Visitantes de Peñalara, ubicado en el Puerto de los Cotos (Rascafría). Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

<https://www.parquenacionalsierraguadarrama.es/es/>

En ellos, el servicio de información se combina habitualmente con diferentes equipamientos de interpretación del medio natural, histórico – cultural, como son, por ejemplo, las exposiciones permanentes y temporales, proyecciones de audiovisuales, maquetas, jardines, arboretos, observatorios de fauna, etc.

Desde muchos de estos centros, se organizan actividades, visitas guiadas por los diferentes equipamientos de los mismos, y rutas guiadas, tanto en el medio natural como en entornos urbanos.

D. CENTROS DE EDUCACIÓN/INTEPRETACIÓN AMBIENTAL

Los centros de información e interpretación ambiental, también están asociados a espacios naturales concretos pertenecientes a la administración ambiental correspondiente. Dependiendo de la categoría del espacio pueden encontrarse varios centros con temáticas diferentes, si bien, en esencia su función más importante es dar a conocer los diferentes naturales y culturales de la zona.

Al igual que en el caso anterior, disponen de diferentes servicios: punto de información ambiental, organización de visitas y rutas guiadas, actividades educativas y formativas, desarrollo local, etc. Al mismo tiempo, funcionan como puntos de información turística, y de este modo, se pueden obtener datos específicos de la oferta de alojamientos, restaurantes, actividades, entre otros temas de interés.

CENTROS DE EDUCACIÓN/INTERPRETACIÓN AMBIENTAL



Los centros de educación/interpretación ambiental son una referencia fundamental en la planificación de rutas, programas y actividades en el medio natural y rural. Junto con la información de primera mano sobre los recorridos, pueden servir de complemento en la organización de la actividad de senderismo.

Imagen: área exterior del Centro de Educación Ambiental “Puente del Perdón”, en la actualidad se denomina Centro de Visitantes “Puente del Perdón”, Rascafría (Madrid).

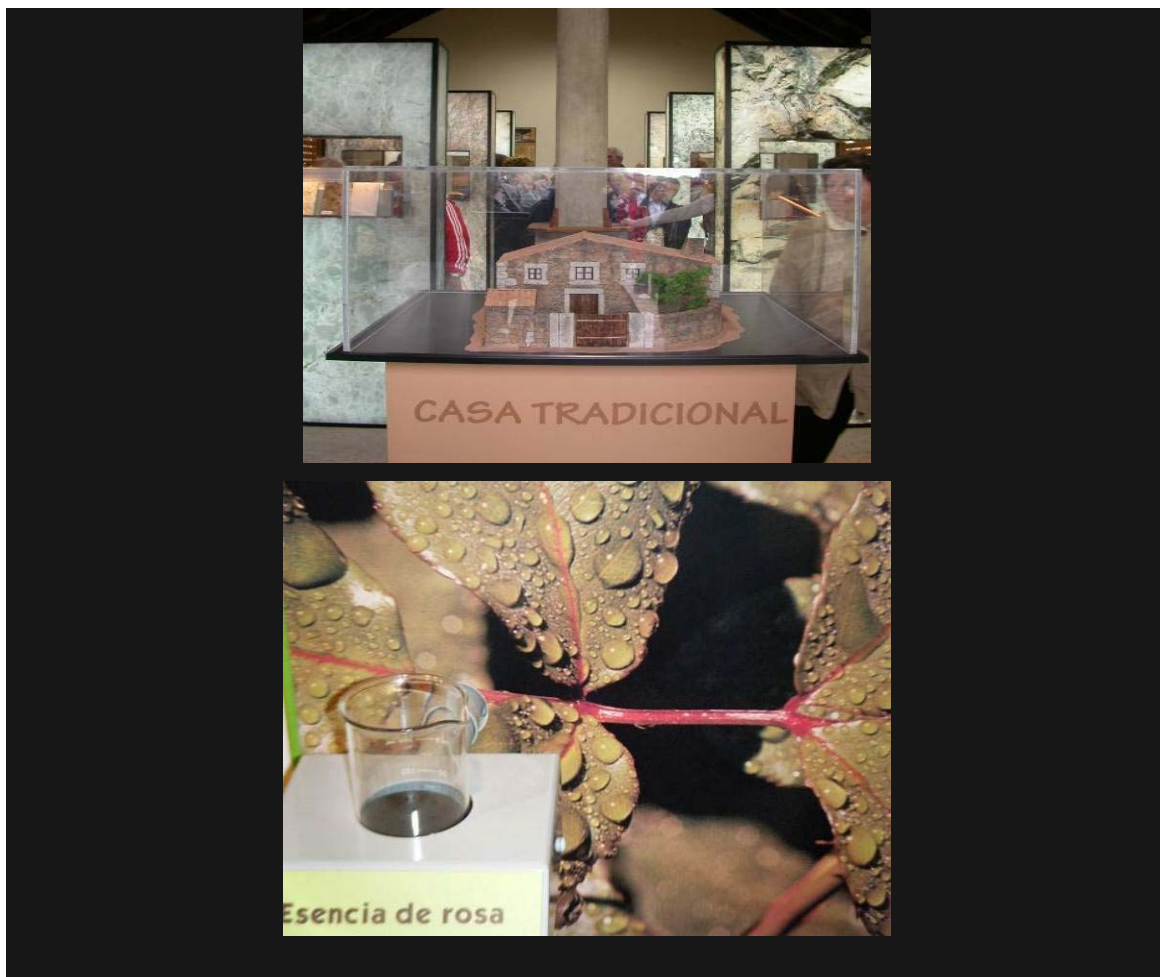
Cuenta con un arboreto de especies arbóreas y arbustivas de los bosques planocaducifolios de Europa, Asia y América (Giner de los Ríos), y una zona de recursos agroecológicos de la zona.

<https://www.parquenacionalsierragadarrama.es/es/>

E. MUSEOS

Los museos temáticos en torno a elementos naturales e histórico culturales, son a su vez, lugares interesantes para incluir en nuestras visitas, y en algunos casos, para conseguir información de algunos de los recursos del territorio. El patrimonio natural y cultural, nos brinda oportunidades extraordinarias, para diseñar actividades temáticas, y en muchos municipios y ciudades, encontramos magníficos recursos asociados a los recursos patrimoniales (museos, salas de exposiciones, recorridos musealizados, etc.) de indudable interés social, educativo y turístico.

Cuentan con zonas y salas destinadas a exposiciones permanentes dedicadas a divulgar los valores turísticos del territorio, y al mismo tiempo, para exponer muestras temporales de artistas, artesanos y otros profesionales del ámbito territorial.



Los **museos temáticos** son también un excelente recurso para complementar una ruta de senderismo y diseñar actividades en torno a un tema concreto.

Imágenes: Museo de la Piedra - Mangirón y Museo de los Sentidos - Cervera de Buitrago (Madrid).

Información: Territorio Museo: <http://www.embalsedelatazar.es/>

2.2. Sistematización de la toma de datos.

A partir de la información y documentación inicial, es preciso realizar un trabajo de almacenamiento y registro de los diferentes datos (por ejemplo, a través de fichas de reconocimiento), que nos resultarán de gran utilidad para incluir las principales características y todas las anotaciones y valoraciones que se consideren oportunas. La sistemática a la hora de agrupar los datos debe tener en cuenta:

- ▣ **Motivo principal:** presencia de los atractivos o elementos más importantes, del patrimonio natural, paisajístico, histórico, cultural o etnográfico.
- ▣ **Elementos complementarios:** conjunto de elementos naturales y culturales que también se localizan en la zona, que no son el atractivo principal, pero permiten añadir valor a todo el recorrido o actividad. Es importante detallar si se encuentran preparados para la visita pública.
- ▣ **Elementos de ocio y recreo:** todo tipo de infraestructuras, equipamientos y establecimientos ambientales, culturales y turísticos, que nos permiten organizar aspectos relacionados con la visita y estancia en la zona. Al igual, que en el caso anterior conviene comprobar, en especial para los recursos al aire libre, su estado de conservación y condiciones de visita.

2.3. Valoración del material recogido.

Al igual que el trabajo de campo, y la consulta documental previa que nos acercan a la potencialidad real de la zona, el análisis posterior y la valoración de todos los datos, es un aspecto de gran importancia, de nada nos sirve la información, sin la valoración de su importancia desde el punto de vista de su **utilidad** en la planificación del itinerario, actividad o experiencia.

2.4. Consulta bibliográfica y entrevistas personales.

La revisión e investigación documental, nos permite ampliar y profundizar determinados contenidos del medio natural y cultural. La obtención de material documental, se recopila a través de los centros descritos, y bibliotecas locales especializadas en temas naturales/culturales, y otros centros de documentación, pertenecientes a la administración, grupos de desarrollo local, etc.

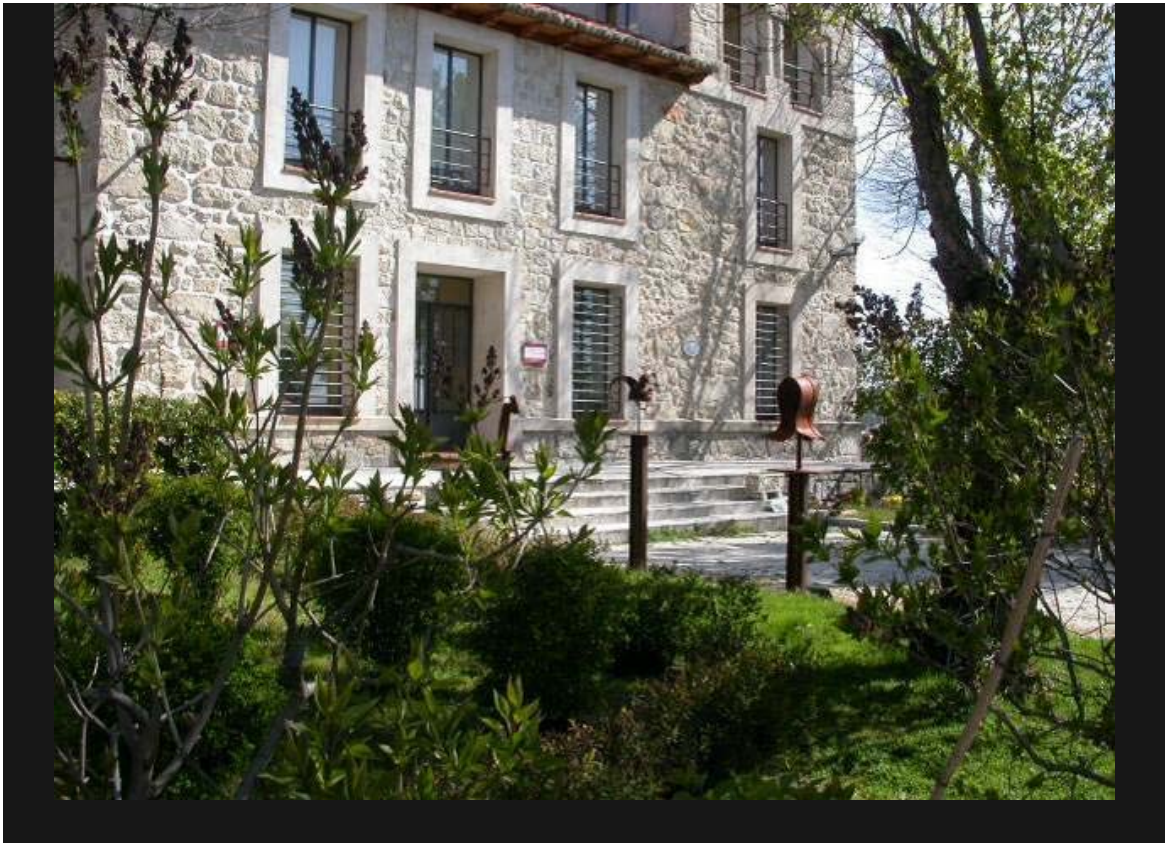


Imagen: El Centro de Información Turística Sierra Norte de Madrid *Villa San Roque*, ofrece diferentes servicios de información, educación, desarrollo local, y también funciona como centro documental local de los cuarenta y dos municipios que se encuentran englobados en la Sierra Norte de Madrid. **Información:** <https://www.sierranortemadrid.org/>

Aparte de localizar los centros de documentación local, también conviene conocer los distintos centros documentales ambientales de referencia, como, por ejemplo: Biblioteca Centro Nacional de Educación Ambiental. CENEAM, Biblioteca de Parques Nacionales OAPN, Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez UAM, entre otros.

El material de investigación documental que podemos recopilar es variado:

- ▣ **Medios digitales:** documentos digitales en diferentes sitios de Internet, que nos proporcionan información previa al trabajo de campo.
- ▣ **Medios audiovisuales y exposiciones:** permiten una rápida y sencilla aproximación a la zona.
- ▣ **Medios de divulgación ambiental, cultural y turística impresos:** folletos, guías temáticas, posters, fichas, etc.
- ▣ **Medios científicos de investigación y divulgación:** revistas, artículos científicos, publicaciones y material impreso de todo tipo.

Las entrevistas personales por su parte, son a su vez, un complemento importante pues en muchas ocasiones nos permiten obtener información cualitativa de los recursos a visitar.

Es importante contar con la opinión de profesionales (entrevistas personales o talleres de trabajo) del sector que operan en la zona tanto en las entidades públicas (representantes administración local, técnicos turismo y medio ambiente, agentes de desarrollo local, grupos de desarrollo local etc.), como en las privadas (asociaciones, empresas, establecimientos, etc.). Con la opinión de los profesionales que operan en la zona se puede ampliar la información y establecer conclusiones importantes. Las variables que se han de tener en cuenta son también diversas; aspectos como la singularidad o la calidad, estado actual de conservación de los recursos, demanda en la zona de estudio, accesibilidad, señalización, infraestructuras existentes, información disponible, etc.

En materia de accesibilidad, lo ideal es contar con la opinión de las propias personas (fundaciones y entidades orientadas a las personas con discapacidad), y además una herramienta de gran utilidad son las consultas técnicas a instituciones del ámbito de la accesibilidad, discapacidad, sostenibilidad, y otros entes relacionados.



ACTIVIDAD 1

Los centros de interpretación y de acogida de visitantes, son equipamientos que disponen de diferentes medios expositivos en diferentes espacios y dependencias, destinados a revelar el significado del patrimonio local o regional. Cite algún ejemplo presente en su zona de residencia.